

Comunidad Valenciana

- Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Alcoy (Alicante).
 Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Alzira (Valencia).
 Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Nules (Castellón).
 Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Mislata (Valencia).
 Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Mislata (Valencia).

Comunidad Autónoma de Extremadura

- Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Plasencia (Cáceres).

Comunidad Autónoma de Galicia

- Juzgado de Primera Instancia e Instrucción único de Sarria (Lugo).

Comunidad de Madrid

- Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Navalcarnero (Madrid).
 Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Colmenar Viejo (Madrid).
 Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Colmenar Viejo (Madrid).
 Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Collado-Villalba (Madrid).

Comunidad Foral de Navarra

- Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Tudela (Navarra).
 Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Tudela (Navarra).
 Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Tafalla (Navarra).

Comunidad Autónoma del País Vasco

- Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Getxo (Vizcaya).
 Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Getxo (Vizcaya).

9. Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en el plazo de un mes, contado de fecha a fecha desde la publicación, conforme a lo establecido en los artículos 142 y 143 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial y 114 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 12 de mayo de 1998.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

DELGADO BARRIO

11633 ACUERDO de 12 de mayo de 1998, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se hace público el nombramiento de Juez en régimen de provisión temporal, efectuado por la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 429 a 433 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, modificada por la Ley Orgánica 16/1994, de 8 de noviembre, del Poder Judicial, y en

los artículos 148 a 157 del Reglamento 1/1995, de 7 de junio, de la Carrera Judicial, y como consecuencia del concurso convocado en fecha 31 de marzo de 1998, para la provisión del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción que en el mismo se menciona, seguidamente se hace público el nombramiento efectuado por la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha, según Acuerdo de 28 de abril de 1998, para desempeñar el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción que se indica:

Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha

Don Enrique Alejandro Carrizosa, Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Torrijos.

El nombramiento durará una anualidad, salvo lo previsto en el artículo 433 de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

Contra el Acuerdo de nombramiento pueden los interesados formular recurso ordinario ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial, a interponer en el plazo de un mes, contado fecha a fecha desde su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 12 de mayo de 1998.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

DELGADO BARRIO

MINISTERIO DE DEFENSA

11634 CORRECCIÓN de errores de la Orden 431/38379/1998, de 29 de abril, por la que se dispone el nombramiento del Teniente Coronel del Cuerpo General del Ejército del Aire, Escala Superior, don Vicente Otero Pérez como Delegado de Defensa en Salamanca.

Advertido error en el texto remitido para publicación de la Orden 431/38379/1998, de 29 de abril, por la que se dispone el nombramiento del Teniente Coronel del Cuerpo General del Ejército del Aire, Escala Superior, don Vicente Otero Pérez, como Delegado de Defensa en Salamanca, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 110, de fecha 8 de mayo de 1998, se formula a continuación la oportuna rectificación.

Tanto en el sumario como en el texto, donde dice: «... Coronel...», debe decir: «... Teniente Coronel...».

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

11635 RESOLUCIÓN de 4 de mayo de 1998, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, por la que se hace pública la adjudicación de puesto de trabajo vacante en este organismo, convocado a libre designación por Resolución de 28 de marzo de 1998.

Examinadas las solicitudes presentadas para cubrir los puestos de trabajo vacantes en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, convocados a libre designación por Resolución de 24 de marzo de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de abril),

Este Consejo Superior de Investigaciones Científicas ha tenido a bien nombrar Subdirector general de la Subdirección General de Obras e Infraestructuras. Nivel: 30. Complemento específico: 2.474.544 pesetas. Localidad: Madrid, a don Miguel Dolç Rincón.

Número de Registro de Personal: 1948540745 A5401. Grupo: A. Cuerpo o Escala: Técnica Facultativos Superiores OO.AA. del MEC. Situación administrativa: Activo.

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos.

Madrid, 4 de mayo de 1998.—P. D. (Orden de 1 de marzo de 1996 «Boletín Oficial del Estado» del 2), el Presidente, César Nombela Cano.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

11636 *RESOLUCIÓN de 2 de abril de 1998, del Ayuntamiento de El Papiol (Barcelona), por la que se hace público el nombramiento de varios funcionarios.*

Se hace público que mediante Decretos de Alcaldía números 74/1998, 75/1998, 76/1998 y 77/1998, todos ellos de fecha 31 de marzo, ha sido nombrado el personal de la Corporación siguiente:

Doña Alicia Criado Pedregal, con número de identificación fiscal 46.559.816-L, nombrada funcionaria de carrera de la Escala de Administración General, subescala Administrativa, grupo C, con denominación Administrativa de Secretaría, con una retribución anual bruta de 3.321.218 pesetas, de acuerdo con las bases publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 307, de 24 de diciembre de 1997, y de acuerdo con la toma de posesión efectuada el día 1 de abril de 1998.

Doña Elsa Figueras Caño, con número de identificación fiscal 46.676.060-K, nombrada funcionaria de carrera de la Escala de Administración General, subescala Auxiliar Administrativo, grupo D, con denominación Auxiliar Administrativo de Secretaría, con una retribución bruta anual de 2.428.979 pesetas, de acuerdo con las bases publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 308, de 25 de diciembre de 1997, y de acuerdo con la toma de posesión efectuada el día 1 de abril de 1998.

Lo que se hace público para el general conocimiento, de acuerdo con el artículo 82 del Decreto 214/1990, de 30 de julio, por el cual se aprueba el Reglamento del Personal al Servicio de las Entidades Locales y disposiciones concordantes.

El Papiol, 2 de abril de 1998.—El Alcalde, Robert Casajuana i Orive.

11637 *RESOLUCIÓN de 21 de abril de 1998, del Ayuntamiento de Pinos Puente (Granada), por la que se hace público el nombramiento de un Vigilante.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 25.2 del Real Decreto 365/1995, de 10 de marzo, se hace público el nombramiento como funcionario de carrera, que habiendo superado las pruebas selectivas ha sido nombrado por Resolución de la Alcaldía de conformidad con la propuesta del Tribunal calificador y que es el siguiente, con expresión de nombra y apellidos, cargo y fecha de toma de posesión.

Agente Vigilante, don José Lafuente García, fecha de posesión 20 de enero de 1997.

Pinos Puente, 21 de abril de 1998.—El Alcalde.